

Las autonomías ponen precio a sus joyas patrimoniales.

Fuente: Expansión 20/02/2012

iiR España 25^o
an **informa business**
bringing knowledge to life



SEMINARIO PRACTICO

Enajenación de Bienes Inmuebles de las AA.PP.

Conozca cómo, cuándo y por qué vender edificios, suelo o subsuelo público

Identifique los puntos más **críticos** del **proceso** de **venta**

- **Motivación y justificación**
- **Descalificación del dominio público**
- Condicionantes del **Patrimonio Municipal del Suelo**
- Actuaciones previas al **inicio** de la **enajenación**
- Aspectos a considerar en la **valoración**
- Las **cláusulas ineludibles** en los **pliegos de condiciones**
- Condiciones **presupuestarias**
- **Embargos de patrimonio**

Conozca cómo deben ser los **supuestos, desarrollo, características y condiciones** de

- **Subastas**
- **Concursos**
- **Permutas**
- **Otras fórmulas**

IMPARTIDO POR:

Esmeralda Orero

Directora General de Coordinación Jurídica, Ordenanzas, Licencias e Inspección

AYUNTAMIENTO DE VALENCIA



¡Inscríbese ahora!

902 12 10 15 • inscrip@iir.es • www.iir.es

TAMBIEN EN INCOMPANY



Ahorre 300€
si se inscribe antes del 27 de Abril

Madrid, 23 de Mayo de 2012
NH Príncipe de Vergara

Enajenación de Bienes Inmuebles de las AA.PP.

Estimado /a profesional,

Algunas **Comunidades Autónomas** ya han tomado la decisión de **vender sus edificios públicos**. Otras **CC.AA.** y **Ayuntamientos** están planteándose esta opción en un momento en el que el **control exhaustivo** del **déficit** y la **búsqueda** de **liquidez** es **prioridad indiscutible** para todas las **AA.PP.**

Sin embargo el **proceso** de **enajenación** de un **bien inmueble público** requiere de un **conocimiento exhaustivo** de la **normativa vigente** y de un **protocolo** de **actuación** que cumpla con la más **estricta legalidad**.

¿Qué puede motivar la venta de un **inmueble público**?

¿Qué bienes son **susceptibles** de **enajenación**?

¿Cuáles son los pasos a seguir antes de **comenzar** con la **enajenación**?

¿Cómo redactar los **pliegos** de **condiciones**?

¿Cuáles son las **condiciones presupuestarias** de la **enajenación**?

iiR España organiza un **Seminario de Formación Intensiva** que presenta todos los pasos que tiene que dar una **Administración Pública** antes de acometer la **enajenación de un Bien Inmueble**.

- Conozca qué medidas adoptar para **viabilizar** la **venta** en un **Bien Inmueble** de **Dominio Público**
- Descubra los condicionantes del **Patrimonio Municipal del Suelo**
- Conozca cómo se puede **enajenar** el **subsuelo**
- Analice la **normativa aplicable** sobre **valoración** de **suelo, vuelo** y **subsuelo**
- Conozca los distintos **procedimientos** de **enajenación**

Una actualización y puesta al día necesaria en un momento como el **actual**, en el que muchas **AA.PP.** están **reflexionando** sobre las **distintas fórmulas** y opciones en torno a la **venta** de sus **edificios**.

Le esperamos el **día 23 de Mayo de 2012** en Madrid.
Atentamente

Mónica García
Senior Programme Manager
iiR España

P.D.: Aclare todas sus dudas sobre la descalificación de patrimonio público

¿Quién debe asistir?

Administración General del Estado, CC.AA., Diputaciones y Ayuntamientos

- Director de Patrimonio
- Director Económico
- Director de Presupuestos
- Resp. de Contratación
- Resp. del Area Jurídica de Patrimonio
- Resp. del Area de Defensa del Patrimonio
- Resp. del Area Técnica del Patrimonio
- Resp. de Inventario de Patrimonio

Asesores, Consultores y Tasadores Inmobiliarios

- Director General
- Director Comercial
- Director de Asesoría Jurídica
- Resp. de Asesoría y Consultoría Inmobiliaria
- Resp. de Valoración
- Resp. de Subastas

Consultoras especializadas en Asesoramiento Económico-Financiero a las AA.PP.

Fondos de Inversión/Capital Riesgo/Private Equity

Banca de Inversión





Conozca todas las fases del proceso de enajenación de un bien inmueble

Resuelva todas sus dudas sobre la descalificación del dominio público

Incluye supuestos, desarrollo, características y condiciones en

- Subasta
- Concurso
- Permuta



HORARIO

Recepción:	9.45 h
Apertura:	10.00 h
Café:	11.30-11.50 h
Almuerzo:	14.30-15.30 h
Fin de la Jornada:	18.00 h



PROGRAMA

Justificación de la enajenación de inmuebles de las Administraciones Públicas

- Necesidad de motivación
- Alcance de la justificación

Bienes susceptibles de enajenación

- Bienes Patrimoniales
- Bienes de Dominio Público: Uso y Servicio Público. Características. Adopción de medidas para viabilizar la venta. Descalificación del dominio público. Especial motivación de la venta
- Condicionantes del Patrimonio Municipal del Suelo. Finalidad y destino del PMS
- Enajenación del Subsuelo

Actuaciones previas al inicio de la enajenación

- Depuración física y jurídica
- Inscripción registral
- Valoración del inmueble

Especial referencia a la valoración de los inmuebles

- Normativa aplicable
- Tipo de bien: suelo, vuelo y subsuelo

Procedimientos de enajenación: supuestos, desarrollo, características y condiciones

- Subasta
- Concurso
- Permuta
- Otras Fórmulas

Redacción de Pliegos de Condiciones: cláusulas ineludibles

Condiciones Presupuestarias de Enajenación

Embargo del Patrimonio de las Administraciones Públicas

Media Partners

EL DERECHO
GRUPO FRANCIS LEFEBVRE

formaZion
.com

Nuestra Instructora



Esmeralda Otero

Directora General de Coordinación Jurídica, Ordenanzas, Licencias e Inspección
AYUNTAMIENTO DE VALENCIA

Licenciada en Derecho con Especialidad en Derecho

Público (Universitat de València). Master de Planificación Territorial, Medioambiental y Urbana (Universitat Politècnica de València). Diplomada en Gestión Urbanística (Universitat Politècnica de València). Diplomada en Ordenación Jurídica del Medio Ambiente (Universitat de València). Diplomada en Dirección Pública Local (Instituto Nacional de Administración Pública). Profesora del Instituto Nacional de Administración Pública. Doctora en Derecho, Tesis Doctoral "La gestión del Patrimonio Inmobiliario Municipal. Instrumentos de control".

Ingreso en la Escala de Administración General, subescala Técnica del Ayuntamiento de Valencia en 1983. Desde 1984 hasta 1989 es Jefa de la Sección de Investigación, Regularización y Recuperación del Servicio de Patrimonio. En 1989 pasa a ocupar el puesto de Jefa de la Sección de Propiedades Inmobiliarias del Servicio de Patrimonio. En 1991 es nombrada Jefa del Servicio de Patrimonio. En 2007 es nombrada Jefa del Servicio de Coordinación Jurídica con las Delegaciones. En 2011 es nombrada Directora General de Coordinación Jurídica, Ordenanzas, Licencias e Inspección.

Nuestra instructora ha sido Responsable de la Implantación, Dirección y Coordinación del Sistema de Gestión Patrimonial en el Ayuntamiento de Valencia (SIGESPA) y del recién aprobado Sistema de Autorización Inmediata de Ejecución de Obras e Implantación de Actividades. Esmeralda Otero tiene una gran experiencia docente como directora, profesora y coordinadora de distintas iniciativas académicas y formativas entre ellas programas de formación sobre Licencias Urbanísticas, Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, Patrimonio de AA.PP.

Beneficiarse de ser social: plantee sus cuestiones y reserve a través de



¿Cómo inscribirse?

Elija entre estas 5 opciones para enviarnos sus datos

www.iir.es inscrip@iir.es

▶ t: 902 12 10 15 - 91 700 48 70

▶ f: 91 319 62 18

▶ Príncipe de Vergara, 109
28002 Madrid

El Departamento de Atención al Cliente se pondrá en contacto con Vd. para confirmar su inscripción

Enajenación de Bienes Inmuebles de las AA.PP.

Madrid, 23 de Mayo de 2012 BS1228

LUGAR DE CELEBRACION

Hotel NH Príncipe de Vergara
C/ Príncipe de Vergara, 92, 28006 Madrid,
Tel. 91 563 26 95

IIR España a través de ANCED le puede TRAMITAR SU BONIFICACION. Beneficiarse de las bonificaciones de la Fundación Tripartita para la Formación en Empleo-FTFE, nuestros cursos cumplen con el mínimo de horas exigido y además le proporcionamos toda la documentación para que el mismo sea bonificable. Solicite más información.

No puedo asistir. Estoy interesado en su documentación

iiR le recuerda que la inscripción a nuestras jornadas es personal

Div. B/MB/E

PRECIO	1.299€*	3ª INSCRIPCION
Si efectúa el pago hasta el 27 de Abril	999€*	
PRECIO AAPP	799€*	DESCUENTO
Si efectúa el pago hasta el 27 de Abril	499€*	
15%		
*18% de IVA no incluido		
Consulte Precios Especiales en América Latina		

INFORMACION GENERAL

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

A todos los asistentes que lo deseen se les expedirá un Certificado Acreditativo de Asistencia a este evento.

CANCELACION

Si Vd. no puede asistir, tiene la opción de que una persona le sustituya en su lugar. Para cancelar su asistencia, comuníquenoslo con, al menos, 2 días laborables antes del inicio del evento. Se le enviará la documentación una vez celebrado el evento (***) y le será retenido un 30% del precio de la inscripción en concepto de gastos administrativos. Pasado este periodo no se reembolsará el importe de la inscripción.

iiR le recuerda que la entrada a este acto únicamente estará garantizada si el pago del evento es realizado antes de la fecha de su celebración.

(** En caso de cancelación del evento por parte de iiR el asistente podrá elegir la documentación de otro evento)

Hasta 5 días antes, iiR se reserva el derecho de modificar la fecha de celebración del curso o de anularlo, en estos casos se emitirá un vale aplicable en futuros cursos o se devolverá el 100% del importe de la inscripción.

ALOJAMIENTO

Beneficiarse de la mejor tarifa disponible en el Hotel correspondiente y en los Hoteles de la Cadena NH haciendo su reserva a través de Viajes Iberia, e-mail: valladolidlabradores@viajesiberia.com o Tel. 98 321 95 70, indicando que está Vd. inscrito en un evento de iiR España.



renfe

TRANSPORTE OFICIAL TERRESTRE

Los asistentes a los eventos que iiR España celebre en 2012 obtendrán un descuento del 30% en trenes de: Alta Velocidad-Larga Distancia, Alta Velocidad-Media Distancia y Cercanías-Media Distancia-Convenional. Beneficiarse de este descuento descargando el documento de asistencia en www.iir.es/renfe y presentándolo en cualquier punto de venta RENFE, al adquirir el billete.

TRANSPORTE OFICIAL

Los asistentes a los eventos que iiR España celebre obtendrán un descuento del 45% en Business y del 50% en Turista sobre las tarifas completas en los vuelos con Iberia. En los vuelos operados por Air Nostrum obtendrán un 30% de descuento sobre tarifas completas Business y Turista. La reserva y emisión se puede hacer en: SERVIBERIA (902 400 500), Oficinas de Ventas de IBERIA, www.iberia.com/ferias-congresos/ y/o Agencia Viajes Iberia, indicando el Tour Code **BT2IB21MPE0020**



Datos personales: En cumplimiento con el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos de que los datos personales que aporte en el presente formulario serán incorporados a los ficheros de "Institute for International Research España, S.L.", debidamente inscritos ante la Agencia Española de Protección de Datos, y cuyas finalidades son la gestión y cumplimiento de la relación establecida como consecuencia de la inscripción en el evento a que hace referencia, así como la gestión por parte de iiR de la selección de los asistentes al mismo, así como la realización de envíos publicitarios acerca de las actividades, servicios, ofertas, promociones especiales y de documentación de diversa naturaleza por diferentes medios de información comercial, además de la gestión de la información de la que se disponga para la promoción de eventos, seminarios, cursos o conferencias que pudieran resultar de interés para los inscritos, de acuerdo con las labores de segmentación y obtención de perfiles relativa a los mismos, todo ello al objeto de personalizar el trato conforme a sus características y/o necesidades. Mediante la presente, usted queda informado y consiente que sus datos puedan ser cedidos a patrocinadores, publicaciones, expositores en ferias u otros sujetos en base a la relación que iiR mantiene con los mismos para procurar una mayor eficiencia de la gestión de sus actividades. Para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos por parte de iiR, deberá remitir un escrito identificado con la referencia "Protección de Datos" a "Institute for International Research España, S.L.", con domicilio social en la calle Príncipe de Vergara nº109, 28002 Madrid, en el que se concrete la solicitud y al que acompañe fotocopia de su Documento Nacional de Identidad.

iiR Doc

iiR España le ofrece la documentación formativa más completa de su sector

Expropiación Forzosa

Para adquirirla, contacte con:

Vanessa López • Tel. 91 700 01 82

vlopez@iirspain.com • www.iir.es/doc

Eventos Recomendados

Modelo de Autorización Exprés de Actividades y Obras

Madrid, 18 de Abril de 2012

Planificación Presupuestaria en las AA.PP.

Barcelona, 22 de Mayo de 2012

Madrid, 7 de Junio de 2012

¿Por qué elegir iiR?

iiR España es líder desde hace más de **20 años** en el desarrollo y gestión de contenidos y eventos para empresas. Pertenece al **Grupo Informa plc**, el mayor especialista en contenidos académicos, científicos, profesionales y comerciales a nivel mundial. Cotizado en la Bolsa de Londres, el grupo cuenta con **10.500** empleados en **40 países**, **150 unidades operativas** y más de **120 líneas de negocio** distintas:

- **+ 12.000 eventos** a través de compañías como **iiR, IBC o Euroforum**
- **+ 40.000 títulos académicos** en catálogo a través de marcas tan prestigiosas como **Taylor & Francis o Routledge**
- Soluciones estratégicas de **performance improvement** a través de marcas tan reconocidas como **ESI Internacional, Achieve Global, Forum o Huthwaite**

En España, ofrece un servicio de formación e información integral con productos innovadores que, anualmente, eligen más de **8.000 profesionales**:

- **Programas presenciales:** + 500 seminarios, cursos, conferencias, encuentros y congresos de producción propia anuales
- **Formación In Company:** + 200 cursos diseñados e impartidos de forma exclusiva para cada empresa
- **Formación on line:** Written Courses, E-learning, Web Seminars, Eventos Virtuales y Documentación Técnica de alto valor añadido y contenido de máximo interés

Además, comparte sinergias de negocio con **Grupo Info**: empresa editora de las revistas técnicas **Infomarine, Infopower, Infoenviro e Infodomus**.

¿Sabe que iiR es mucho más que eventos?

Descubra todos nuestros servicios

Formación In Company

Paloma Palencia

Tel. 91 700 06 80 • ppalencia@iirspain.com

Documentación On Line

Vanessa López

Tel. 91 700 01 82 • Fax 91 141 36 15 • vlopez@iirspain.com

Acciones de patrocinio y eventos a medida

Nacho Flores

Tel. 91 700 49 05 • Móvil: 609 883 316 • sponsor@iir.es

Written Courses

Dpto. Customer Relations

Tels. 902 12 10 15 / 91 700 48 70 • emartin@iirspain.com

E-learning

Susana Conde

Tel. 91 700 42 75 • sconde@iirspain.com

Eventos Virtuales

Dpto. Sponsor

Tel. 91 700 49 05 • sponsor@iir.es

www.informa.com

www.iir.es

PDF